



En Quito, martes quince de noviembre del dos mil veinte y dos, a partir de las diecisiete horas y diecinueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: SUDAMERICANA DE AGUAS ORIOlsa S.A. en la casilla No. 388 y correo electrónico yoyozavala@gmail.com, j.l.gomez47@hotmail.com, aunaranjo@hotmail.com, jorgehazvillagomez@gmail.com, wobq@hotmail.com, jhazg@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0914772413 del Dr./Ab. JORGE ENRIQUE ZAVALA LUQUE. CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS en la casilla No. 2654 y correo electrónico alex.guevara@hotmail.es, rtapia@competencias.gob.ec, ahouse@competencias.gob.ec, aguevara@competencias.gob.ec, gramon@competencias.gob.ec, rchicaiza@competencias.gob.ec, lsantillan@competencias.gob.ec, ljara@competencias.gob.ec, mcvazquez@competencias.gob.ec, mcvazquez@comtenecias.gob.ec, info@competencias.gob.ec, mzarsosa@competencias.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0918465337 del Dr./Ab. ALEX DAVID GUEVARA ZAMORA; en el correo electrónico vanehouse8263@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1716560709 del Dr./Ab. AUGUSTA VANESSA HOUSE VIVANCO; MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA en el correo electrónico jcmonteverde@miduvi.gob.ec, jsvasconez@miduvi.gob.ec, sjperez@miduvi.gob.ec, rportill@miduvi.gob.ec, npquimbata@miduvi.gob.ec, almiranda@miduvi.gob.ec, mdcarrera@miduvi.gob.ec, gwguman@miduvi.gob.ec, eglecara@miduvi.gob.ec, anlopez@miduvi.gob.ec, mhmoreno@miduvi.gob.ec, emgarzon@miduvi.gob.ec, adsandoya@miduvi.gob.ec, pavergara@miduvi.gob.ec, iayepez@miduvi.gob.ec, jmrojas@miduvi.gob.ec, gwguzman@miduvi.gob.ec, mgperez@miduvi.gob.ec, apmontenegro@miduvi.gob.ec, vcvillamarin@miduvi.gob.ec, mdcarrera@miduvi.gob.ec, almiranda@miduvi.gob.ec, gwguzman@miduvi.gob.ec, kiortiz@miduvi.gob.ec, rportilla@miduvi.gob.ec; en la casilla No. 1651 y correo electrónico rportilla@miduvi.gob.ec, en el casillero electrónico No. 03817010001 del Dr./Ab. MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - QUITO PICHINCHA; en el correo electrónico monteverde.abg@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1711250199 del Dr./Ab. JUAN CARLOS MONTEVERDE MALDONADO; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-guayas@pge.gob.ec, notificacionesdr1@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00409010008 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - GUAYAS - GUAYAQUIL - 0008 GUAYAS. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MACHALA en el correo electrónico procuraduria@machala.gob.ec. Certifico:


DRA. NADIA FERNANDA ARMIJOS CÁRDENAS



SECRETARIA RELATORA